

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 1er día del mes de marzo de 2013, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N37-153 y El Comercio, presididos por el Ing Jose Antonio Pérez, designado como presidente Ad-Hoc para esta Junta por los accionistas, y actúa en calidad de secretario el señor Ángel Astudillo Calero, Gerente General de la empresa.

Se reunieron los accionistas: 1) La Compañía Mantenimiento Ayuda a la Explotación y Servicios S.A. MAESSA, titular de novecientas treinta mil acciones (930.000) debidamente representada por el Ing. José Antonio Pérez; y II) La Compañía Sociedad Española de Montajes Industriales, SEMI S.A., titular de veinte mil cuatrocientas acciones (20.400), debidamente representada por el señor Alfonso Carlos Bueno Veraza conforme consta del documento que se presenta.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de novecientos cincuenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$950.400).

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2012;
3. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos por el año 2012;
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, destino de las utilidades;
5. Designación de Comisario para el ejercicio 2013 y fijación del honorario
6. Designación de auditores externos para el ejercicio 2013 y fijación del honorario.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General el Comisario de la Compañía Lcdo. Luis Santander a quien se le convocó de manera especial. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe preliminar presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2012. La Junta General luego de intercambiar algunos conceptos y opiniones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al texto íntegro del informe preliminar presentado por el Comisario Lcdo. Luís Santander por el año 2012. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General, lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
3. En lo pertinente al tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura informe preliminar presentado por los auditores externos la firma Deloitte & Touche correspondiente al ejercicio 2012. La Junta General luego de algunas deliberaciones, lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
4. En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, disponiéndose que una copia de estos se archiven en el expediente respectivo.

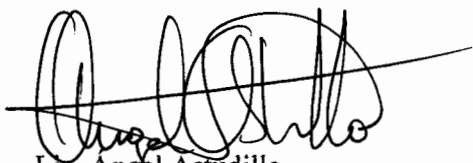
El Ing. José Antonio Pérez en representación del Accionista la Compañía Mantenimientos Ayuda a la Explotación y Servicios S.A., MAESSA y el Ing. Alfonso Carlos Bueno Veraza, en representación del accionista Sociedad Española de Montajes Industriales, SEMI S.A., luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, los aprueban en su totalidad. Toma nuevamente la palabra el señor Ángel Astudillo en la calidad en la que interviene y señala que por disposición de los accionistas, las utilidades generadas en el ejercicio una vez que sea dotada la reserva legal correspondiente, serán repartidas a sus accionistas en calidad de dividendos en el porcentaje de 80%.

La moción se aprueba por unanimidad y disponen al Gerente General de TESCA Ingeniería del Ecuador que cumpla con esta resolución de la Junta General Ordinaria hasta el 28 de Junio del 2013

5. En lo que al quinto punto del orden del día se refiere, la Junta General designa al Lcdo. Luís Santander como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2013 y fija su honorario en la cantidad de US \$250,00 al año.

6. En relación al sexto punto del orden del día, la Junta General resuelve designar como Auditores Externos a la Compañía Deloitte & Touche por el año 2013 y delega a la Gerencia General negociar los honorarios.

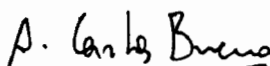
Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los señores representantes de los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 12:00 horas del mismo día.



Lic. Angel Astudillo
Gerente General Tesca
Secretario Ad-Hoc



Ing. José Antonio Pérez
Representante - MAESSA
Presidente de la Asamblea



Lic. Alfonso Carlos Bueno Veraza
Representante - SEMI